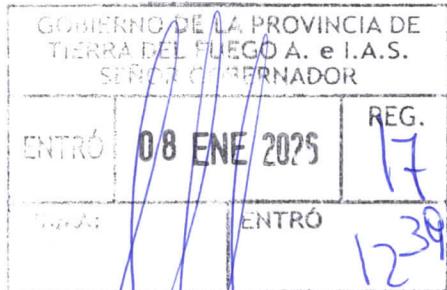


Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo



NOTA N° 011 /26.-
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 08 ENE 2026

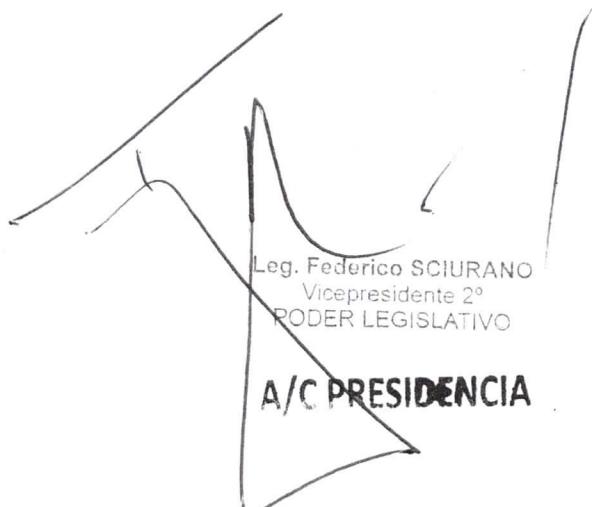
SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 2º a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la baja de adscripción oportunamente por Decreto Provincial N° 2232/25, de la agente Mariana Gisela SANTURBA, D.N.I. N° 30.504.122, legajo N° 30504122/00, categoría 20 P.A. y T., dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque P.J.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dña. Mónica Susana URQUIZA
SU DESPACHO





Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S.
Poder Legislativo
Presidencia

10416	30 DIC. 2025	13:09
FIRMA		
Cristian RIGONI FUENTES Jefe Dpto. Trámite Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		

Sra. Mónica URQUIZA

Presidenta Cámara Legislativa

S _____ / _____ D

Nota N° 378/2025.-

Letra: M.V.V.-

Ushuaia, 29 de diciembre de 2025.-

Ref: Baja de adscripción de la agente SANTURBA, Mariana Gisela

De mi mayor consideración, me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para proceder a dar de baja la adscripción otorgada oportunamente bajo Decreto Provincial N° 2232/25 de fecha 09 de septiembre del corriente año y que corresponde a la agente, SANTURBA, Mariana Gisela, legajo N° 30504122/00, categoría 20 P.A.y T perteneciente al Ministerio de Producción y Ambiente.

Se adjunta fotocopia del decreto correspondiente.

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.-

María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO